

## 29-05-2013 Resoluciones de la Mesa

Por la Comisión Directiva: Ignacio Estevan, Marcello Leggiadro, Ma. Julia Perea, Gabriela Prieto y Hugo Selma  
Otros Asistentes: Daniel Fagúndez (Suplente Mesa)

### 1.- VIOLETA COMUNALE: Modificación de Resolución

Punto 10 (Dist. 560/13) – En el orden del día del Consejo se pide la modificación de la Resolución N° 34 del 13/03/13, por corresponder que la renovación sea por tres años

Dado que los cargos efectivos de Asistente grado 2, por estatuto son renovables por tres años y no dos como en la anterior resolución,

#### **SE RESUELVE:**

**\*Votar positivamente la modificación en dicha resolución, cambiando la renovación de dos a tres años**

**\*Solicitar que sean unificados los cargos**

### 2.- COMISIÓN de ASCENSOS de GRADO de ADUR

#### **SE RESUELVE:**

**\*Elaborar una planilla Excel con la siguiente información que atañe a los docentes: Nombre, Antigüedad, Estudios de Posgrado, Grado actual, Sueldo, Grado aspirado, Diferencia en pesos.**

**\*La planilla ha de ser completada por la comisión de ascenso de grado para insumo de trabajo de ADUR**

### 3.- COMISIÓN de PRESUPUESTO (Facultad)

Marcello Leggiadro informa que en el año 2012 fueron traspasados del rubro sueldos a gastos e inversiones 4.200.000 pesos.

Para el año en curso, hay comprometidos 6 millones de pesos para ejecutar en los ascensos de grado que fueron aprobados a fines del año pasado, que correspondería a un superávit no disponible. Se informa que hay una reserva de 2 millones de pesos para financiar cargos del Programa de Becas de Retorno de CSIC.

En cuanto al rubro "gastos e inversiones" para el 2013 la apertura fue de 4.600.000 pesos, y al 10/05 hay un déficit de 3.600.000

Recursos extrapresupuestales a favor al 10/05: 4.700.000 pesos

Recursos por Over-head con saldo a favor al 10/05: 2.144.000 pesos

PRÓXIMA reunión de la Comisión de Presupuesto: Lunes 10/06 – 12:30 hs.

#### **SE RESUELVE:**

**\*Tomar conocimiento de la información suministrada por Contaduría al 10/05**

**\*Pedir a la Comisión de Ascensos de Grado se encargue de obtener la información, articuladamente con la Comisión Presupuesto, procurando saber de los costos que se necesitaría para cubrir los ascensos pendientes del 2012, saldos y proyecciones de disponibilidad para el 2013**

### 4.- SECCIÓN COMPRAS de la Facultad

Daniel Fagúndez, delegado a la Comisión de Asuntos Administrativos, como resultado de su experiencia que como docente ha tenido en las gestiones de recursos materiales en la sección, evalúa que la sección es ineficaz en sus previsiones de compras para todo el año y que al mes de mayo no habría más disponibilidad de materiales para la labor docente. Asimismo, la Mesa toma conocimiento de que la partida asignada para estos insumos son 1.200.000 pesos anuales.

### 5.- ADUR Central: Rendición de Cuentas y Presupuesto Universitario

Ignacio, delegado por Psicología en ADUR informa que el próximo lunes 3/06 hay un Federal extraordinario para tratar estos temas.

#### **SE RESUELVE:**

**\*Invitar a los docentes de Oficinas centrales a reunirse con la Mesa Directiva de ADUR, el próximo miércoles 5 de junio a las 12 horas.**

### 6.- ASAMBLEA: Fecha

#### **SE RESUELVE:**

**\*Llamar a Asamblea el lunes 10 de junio a las 11 horas, con el siguiente orden del día: Rendición de Cuentas y Salarios**

### 7.- EFECTIVIZACION y ASCENSO de GRADO: ALEJANDRA LOPEZ

**SE RESUELVE:**

**\*Que sea designada con la financiación que provenga de la renuncia a grado 3 y con recursos provenientes del Fondo de Fortalecimiento Académico, previa resolución positiva de cambiar los criterios de distribución del mismo resuelto por Asamblea, 50% para gestión de recursos docentes en cada Instituto y 50% a un fondo común de financiación**

**\*Postergar el punto para su votación, en procura de negociar y aprobar la distribución de los recursos en el Fondo Institucional, para destrabar los ascensos de grado pendientes desde 2012, con prioridad en los grados inferiores**

**8.- DESIGNACIÓN de PAOLA PREMUDA como DOCENTE LIBRE**

Punto 20: (Dist. 539/13)

Se ha considerado que existe una Resolución N° 4 del CDC del 31/07/12, aún en la Dirección Central de Jurídica para reglamentación, en la que se aprueba las categorías de Docente Libre y Docente Visitante Regular, fundamentadas en la última versión revisada por la comisión asesora al CDC, de junio de 2012

**SE RESUELVE:**

**\*Pedir postergación del punto**

**9.- ESPECIALIZACION en PSICOTERAPIAS – Competencia Notoria y Actuación Documentada**

Punto 9: (Dist. 263/13)

**SE RESUELVE:**

**Promover la votación del punto para que se instrumente dicho llamado**